

Cuarenta y seis. Doña María Victoria Josefa Guinaldo López, Magistrada, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Lleida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de Valladolid, de familia.

Cuarenta y siete. Don Pedro Javier Altares Medina, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Badajoz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 22 de Valencia.

Cuarenta y ocho. Don José María Crespo de Pablo, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Cáceres, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Palencia.

Cuarenta y nueve. Doña Ana María Mayor Vaño, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de L'Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 24 de Valencia, de nueva creación.

Cincuenta. Don Francisco José Gordillo Peláez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Badalona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 58 de Barcelona, de nueva creación.

Cincuenta y uno. Excluir del presente concurso las siguientes solicitudes:

Las de don Enrique Pablo Pinazo Tobes y don Juan de Vicente Luna, respecto de la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, plaza reservada a Magistrado especialista, por no ostentar tal condición.

La de don José Manuel Lizasoain Sasera, Magistrado procedente de la situación de suspensión definitiva, por haber tomado parte en el concurso sin haber obtenido la declaración de aptitud para el reingreso, de conformidad con el artículo 367 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

La de don José Carlos Ruiz de Velasco y Linares, por haber participado en el concurso sin llevar en su destino el plazo mínimo reglamentario establecido en la base primera de la convocatoria.

La de doña María Begoña San Martín Larrinoa, Juez, por haber participado en el concurso de traslado entre Magistrados, sin ostentar tal condición.

Cincuenta y dos. La incidencia que en la resolución de este concurso ha tenido la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propio de las Comunidades Autónomas, ha sido el siguiente:

Obtiene plaza el Magistrado don Ángel Manuel Pantín Reigada, número escalafonal 1.739, con preferencia sobre el Magistrado 1.513; don José Ramón Sánchez Herrero, con número escalafonal 1.764, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1.513; don José Ferrer González, con número escalafonal 1.888, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1.281, y doña Ana María Mayor Vaño, con número escalafonal 2.596, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2.572.

Cincuenta y tres. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 5 de noviembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**22458** ACUERDO de 3 de noviembre de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Laureano Estepa Moriana Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar, para el año judicial 1999-2000, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Laureano Estepa Moriana Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de noviembre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**22459** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 29 de octubre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con carácter forzoso y voluntario, a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.

Advertidas erratas en el texto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de 29 de octubre de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 16 de noviembre, por la que se resuelve concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con carácter forzoso y voluntario, entre Secretarios de Tercera Categoría, se transcriben a continuación las rectificaciones oportunas:

En el anexo, donde dice: «Nombre: Ana María Hernández Alonso (29088951). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona)», debe decir: «Nombre: Ana María Hernández Alonso (29088951). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona)».

Donde dice: «Nombre: Margarita Avella Salom (43061293). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Palma de Mallorca (Illes Balears)», debe decir: «Nombre: Margarita Avella Salom (43061293). Destino concedido: Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca (Illes Balears)».

## MINISTERIO DE DEFENSA

**22460** ORDEN 432/38497/1999, de 16 de noviembre, por la que se adjudican cuatro puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Fun-